Sesión No. CA-27/2021 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada a distancia conforme a las disposiciones establecidas en los Lineamientos y Procedimiento para Sesiones a Distancia del Comité Administrador, Comité de Auditoría y Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos del FOSAFFI, aprobado por el Comité Administrador en Sesión No. CA-12/2020 del 19 de marzo de 2020, cuyo centro de control se realiza en la Sala de Sesiones No. 1 del FOSAFFI, ubicada en el edificio antiguo del Banco Central de Reserva de El Salvador, a las diecisiete horas del veintisiete de julio de dos mil veintiuno.-

PUNTO II. Ejecución Presupuestaria al mes de junio de 2021. La Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, Informe de la Ejecución Presupuestaria al mes de junio del año 2021.- El Comité Administrador considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-194/2021 del 23 de julio del año 2021, informó lo siguiente: a) En Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No.CA-37/2020 del 16 de octubre del año 2020, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2021 por US\$2,305,986.00 y el de Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Venta de Activos Extraordinarios por US\$208,911.00. En Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-33/2020 del 20 de octubre del año 2020, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2021 por US\$2,305,986.00; b) El presupuesto aprobado para Gastos de Funcionamiento del año 2021 asciende a US\$2,305,986.00, que comparado con lo ejecutado al mes de junio del año 2021 por US\$1,067,956.24, resulta una ejecución del 46.31%, la ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$2,150,769.00, que comparado con lo ejecutado por US\$1,000,637.10, resulta una ejecución del 46.52%; ii) El rubro de Gastos Comercialización de Activos Extraordinarios asciende a US\$74,042.00, que comparado con lo ejecutado por US\$18,837.12, resulta una ejecución del 25.44%; iii) El rubro de Gastos de Recuperación de Cartera asciende a US\$23,600.00, que comparado con lo ejecutado por US\$10,429.79, resulta una ejecución del 44.19%; iv) El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US\$57,575.00, que comparado con lo ejecutado por US\$38,052.23, resulta una ejecución del 66.09%; c) El monto aprobado para la Gestión de Recuperación de Cartera y Venta de Activos Extraordinarios para el año 2021, asciende a US\$208,911.00, que comparado con lo ejecutado al mes de junio del año 2021 por US\$86,937.62, resulta una ejecución del 41.61%. La ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro Gastos por Gestión de Venta de Activos Extraordinarios asciende a US\$29,000.00, que comparado con lo ejecutado por US\$19,268.14, resulta una ejecución del 66.44%; ii) El rubro Gastos por Gestión Recuperación de Cartera asciende a US\$179,911.00, que comparado con lo ejecutado por US\$67,669.48, resulta una ejecución del 37.61%; d) Que la ejecución del Presupuesto al mes de junio del año 2021 se ha realizado conforme a lo proyectado.-ACUERDA: Darse por enterado del Informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de junio del año 2021.-

PUNTO III. Estados Financieros del mes de junio de 2021. La Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados Financieros correspondientes al mes de junio de 2021.- El Comité Administrador, considerando: 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-196/2021 del 26 de julio de 2021, informó lo siguiente: a) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 30 de junio de 2021 ascienden a: Total Activos US\$147,232,650.84, Total Pasivos US\$109,973,453.52 y Total Patrimonio US\$37,259,197.32; b) En los resultados del mes se generaron Ingresos por US\$174,124.46 y se reconocieron Gastos por US\$420,789.76, generando una disminución en los resultados por el valor de US\$246,665.30; c) Las recuperaciones de cartera de préstamos del mes ascendieron a US\$245,489.93; d) La gestión de venta de activos extraordinarios reporta la venta de 12 inmuebles por el valor de US\$138,170.98, además se recibieron otros ingresos por US\$21,723.83; e) Se descargó del inventario de activos extraordinarios el inmueble ubicado en Reparto las Cañas, identificado como Lote No.109, Block A-5, Ilopango, por el valor de US\$1,901.91, en cumplimiento al Acuerdo de Comité Administrador No. CA-23/2021 del 24 de junio de 2021; f) En cumplimiento al Decreto Legislativo No. 640 de fecha 29 de marzo de 2017, se formalizó la donación en forma gratuita, simple e irrevocable a favor del Estado y Gobierno de El Salvador, del inmueble ubicado en Alameda Manuel Enrique Araujo, Calle y Pasaje Senda Florida Sur, frente a Plaza las Américas, San Salvador, por su valor de adjudicación de US\$334,034.29.- 2) Las cifras contenidas en los Estados Financieros se consideran

presentadas en forma razonable.- 3) Los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de junio 2021, se presentaron para conocimiento del Comité de Auditoría en Sesión No. COA-07/2021 del 27 de julio de 2021.- ACUERDA: Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de junio de 2021.- ---